

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

345 Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Dimensión del Desarrollo	Equidad de oportunidades	Unidad Presupuestal	Secretaría de Desarrollo e Integración Social
Programa sectorial	Desarrollo e integración social	Unidad Responsable	Secretaría de Desarrollo e Integración Social
Temática sectorial	Grupos prioritarios	Unidad Ejecutora del Gasto	Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad (COEDIS)

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo, Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

OD18. Promover una sociedad incluyente que garantice el respeto a la diversidad social y los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, así como fomentar el desarrollo de los pueblos indígenas respetando su identidad cultural.

OD1805. Fomentar la integración social plena de las personas con alguna discapacidad.

OD1805E3. Consolidar las instituciones de asistencia a las personas con discapacidad.

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a reducir la desigualdad y marginación social garantizando el ejercicio efectivo de los derechos sociales y priorizando el apoyo a la población en situación de pobreza, a través de acciones para la inclusión social de personas con discapacidad.

Alineación al Programa
Presupuestario Federal

No aplica

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

Si

Presupuesto Aprobado

\$9,456,717.01

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: Mejorable En riesgo Grave

Comportamiento y Evolución del problema

En Jalisco al rededor del 4% de la población presenta alguna discapacidad, conforme la edad avanza, incrementa el riesgo de padecer alguna discapacidad. El 49% de la población a partir de 85 años de edad presenta limitación en la actividad. En Jalisco el 35% de las personas con discapacidad registran 3 o más carencias. Las acciones y programas dirigidos a personas con discapacidad de forma directa o bien a través de asociaciones de y para personas con discapacidad tienen como objetivo favorecer el pleno acceso a los derechos sociales de este grupo de jaliscienses.

Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido personas con discapacidad permanente del Estado de Jalisco; así como las Organizaciones de la Sociedad Civil de y para Personas con Discapacidad en el Estado de Jalisco, a través de la generación de:

- 3500 Personas con discapacidad permanente en el Estado de Jalisco a través de Organizaciones Civiles, apoyadas.
- 23 Organizaciones de la Sociedad Civil de y para Personas con Discapacidad en el Estado de Jalisco con proyectos relacionados con el bienestar de las personas con discapacidad, apoyadas.
- 2000 Personas con discapacidad en el Estado de Jalisco certificadas medicamente.
- 850 Personas sin discapacidad en el Estado de Jalisco, apoyadas.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de apoyos personas con discapacidad permanente del Estado de Jalisco; así como las Organizaciones de la Sociedad Civil de y para Personas con Discapacidad en el Estado de Jalisco, tales como:

- Apoyos económicos a través de transferencias monetarias para la ejecución de proyectos de desarrollo social, mediante un sistema de coinversión entre el Gobierno del Estado, a través de El COEDIS, y las Organizaciones de la Sociedad Civil de y para Personas con Discapacidad.
- Apoyos en especie a través de la certificación medica de personas con discapacidad.
- Apoyos en especie a través de capacitaciones y talleres de sensibilización en materia de inclusión de personas con discapacidad, accesibilidad y diseño universal.

Observaciones